I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 106-019
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a trece (13) días del mes de Noviembre de 2019, siendo las 09:30 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 106 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
- Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
- Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
- Sr. Concejal	**Don Omar Patricio Monardes**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

1.-SALUDO DE APERTURA:
El Sr. Alcalde saluda a los presentes y da inicio a la presente Sesión.

2.-ATENCIÓN A PERSONAS QUE ASISTEN:
2.1.-Srta Patricia del Portillo, Contadora Departamento de Salud, solicita al Honorable Concejo Municipal modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de Noviembre. Explica que "la semana pasada no asistí porque envié la solicitud pensando en que tuvieran los días necesarios para analizar la información, pido disculpas por no haber precisado la fecha". Además precisó que "las modificaciones presupuestarias que se solicitarán corresponden al mes de Noviembre, en la cuenta 215-22-04 de Materiales de uso o consumo (otros) se solicita aprobación para asignar saldo en esta cuenta por la suma de $8.000.000.- debido a que el saldo presupuestario de esta cuenta es insuficiente para poder ejecutar el Programa Trienal de Promoción de la Salud cuyo presupuesto anual es de $10.546.421.- y su principal gasto debe imputarse a esta cuenta, años anteriores era una cuenta extra presupuestaria, pero ahora la resolución exenta obliga a ingresarla al presupuesto, el gasto aumenta y el saldo no alcanza para cubrir la exigencia del programa. En la cuenta 215-22-11 Servicios Técnicos y Profesionales (Otros) se solicita aprobación para asignar saldo a esta cuenta por la suma de $20.000.000.- debido a que para el período 2019 se presupuestó la suma de $5.000.000.- mensuales (60 millones anuales) para toma de exámenes de laboratorio y la población bajo control de enfermedades crónicas aumentó, por lo que el saldo presupuestario no es suficiente para cubrir las necesidades del CESFAM. Además se puede indicar que debido a la llegada de nuevos profesionales médicos éstos al tomar un paciente crónico necesita actualizar sus antecedentes médicos, por lo que según su criterio solicita realizar nuevos exámenes de laboratorio para poder continuar o cambiar el tratamiento de medicamentos. Y en la cuenta 215-23-03 Otras Indemnizaciones se solicita asignar saldo a esta cuenta por $163.535.- debido a que el monto que debe cancelarse a funcionaria que se acoge a retiro ($16.967.000.-) es mayor que el total presupuestado (16.803.000.-).De las cuentas que queda saldo se distribuye para tener equilibrio presupuestario, es así como en la cuenta 215-26-01 Devoluciones se solicita disminuir el presupuesto en $28.163.535.- para asignar saldo a cuenta de Materiales de Uso o Consumo, Servicios Técnicos y Profesionales y Otras Indemnizaciones".

El Sr. Alcalde ofrece la palabra para hacer consultas.

El Sr. Concejal Don Omar Monardes indica que "me siento satisfecho porque a los pacientes crónicos se lleve un control sin perjuicio de que se haga más gasto, ese esfuerzo es importante que se haga, toda vez que los pacientes crónicos requieren permanentemente exámenes".

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl consulta "¿esa cuenta de devoluciones se reasigna?"

La Srta. Del Portillo señala que si.

El Sr. Acalde somete a votación la Modificación Presupuestaria del Área de Salud correspondiente al mes de Noviembre del 2019.

ACUERDO Nº 458

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD la siguiente Modificación Presupuestaria del Área de Salud correspondiente al mes de Noviembre del 2019:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO M$	DISMINUCION M$
215-22-04	Materiales de uso o consumo	$ 8.000.-	
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	$ 20.000.-	
215-23-03	Otras Indemnizaciones	$ 164.-	
215-26-01	Devoluciones		$ 28.164.-
	TOTALES M$	**$ 28.164.-**	**$ 28.164.-**

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR

3.1.-No hay.-

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4.1.-No hay.-

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES (ALCALDE)

5.1.- El Sr. Alcalde manifiesta que "quiero contarles acerca del encuentro de alcaldes y concejales realizado la semana pasada, donde se acordó hacer a nivel nacional una consulta ciudadana, primero se consideró hacerlo dos días, el 7 y 8 de diciembre próximo, ahora sólo quedó el 7 de diciembre, donde se está organizando desde la Asociación Chilena de Municipalidades, el directorio hará las gestiones con la presidencia para ver que esto sea considerado dentro de las propuestas que esta entregando a diario el presidente (...) una de las preguntas que se hará es ¿cree usted necesario una nueva Constitución para chile si o no?, y se pregunta ¿por quién debe ser redactada? La otra pregunta que se hará ¿es Chile un país Plurinacional?. Se habló de la posibilidad de incluir otras preguntas pero surgió un debate que iba a ser cansador (...) el sábado hubo una reunión de alcaldes de la Región de Atacama para ver de qué manera eso iba a ser llevado adelante en la región, la reunión no tuvo mayor impacto, yo no pude asistir, la idea es reunirnos mañana nuevamente en Copiapó para ver de qué manera se va a sacar adelante acá. El otro día en una actividad organizada con la Unión Comunal pedí ayuda a los dirigentes porque vamos a tener que ir a todos los territorios a explicar de qué se trata, lo ideal es que participe la mayor cantidad de personas".

La Sra. Concejal Jenny Tamblay señala que "lo otro súper importante es quien se va a hacer cargo del proceso porque las confianzas están débiles, el Municipio o el SERVEL".

El Sr. Alcalde responde que "yo creo que por los plazos el Municipio".

La Sra. Tamblay insistió en que "tenemos que ser cuidadosos y minuciosos porque se puede mal interpretar, la gente dice no queremos nada con la política, pero esto es un acontecimiento político, dejar claro quienes tienen derecho a votar y desde que edad".

El Sr. Alcalde informó que "mañana en la reunión en Copiapó y el viernes en Santiago se conocerá el proceso en detalle, esto surge recién el pasado jueves y ha ido cambiando, ya no son dos días, es uno solo, mañana conoceremos en detalle quien liderará y bajo que mecanismo, por ejemplo sabremos quien financiará"

El Sr. Concejal Don Omar Monardes indicó que "parto por lo final que dice usted acá se tienen que generar gastos, ver que establece la ley orgánica, tenemos que hacer un decreto para ver el tema, hay que tener bastante ojo porque la Contraloría va a estar pendiente, es una consulta ciudadana relevante, como cuerpo colegiado tenemos que velar por la mayor trasparencia, que la gente se sienta segura en el voto, debiera ser por el padrón del SERVEL, ahí queda la duda cómo se les consultará a los jóvenes, su opinión es relevante, también hay temas sociales que no se deben dejar de lado como la jubilación, AFP, entre otros".

El Sr. Alcalde señala que "si es necesario hacer una Sesión Extraordinaria para informar los detalles y programar lo haremos, todos los Municipios de Chile estarán haciendo la consulta el mismo día. En nuestro caso, el Municipio aún tiene el prestigio de poder llevar adelante esto, hay que ver de qué manera haremos este trabajo en conjunto".

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl indicó que "queda menos de un mes para esto, yo quiero hablar de la representatividad, en una reunión un joven hizo alusión a Concejales y Alcaldes que no participábamos en los Cabildos, representación de 30 o 40 personas, no había tanta representación en esos cabildos igual que las marchas nomás".

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo indicó "para retomar el tema del plebiscito quiero respaldar cien por ciento lo se va a hacer estoy de acuerdo, también es súper importante que esto no se tome como que un partido lo está haciendo, y eso depende de nosotros, tenemos que aclarar que es para todos no para un sector, sería un fracaso para todo el mundo político que no fueran a votar, depende de nosotros, sienta de parte mía ese apoyo que no tengo problema en salir con ese apoyo para entregar información a la Comunidad, esa va a ser nuestra labor, el marchar o no, es decisión de cada uno, yo lo he dicho fuerte en mi partido, sientan ese respaldo y creo que lo importante es educar a la gente, entregarle esa información que es lo que va a salir en ese voto, me hubiera gustado que se trabajara con el SERVEL, con el padrón electoral y que fuera obligatorio, así participan todos porque si es baja la participación va a seguir deslegitimando la democracia, espero que participe la mayor cantidad de gente y de eso tenemos que preocuparnos nosotros".

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano indicó "en casi todas las reuniones se tira barro a los políticos, yo les señalo que no hay generalizar, hay políticos corruptos y otros no, normalmente se bajan el tono de sus comentarios, es lo q tenemos que hacer al que diga algo, enfrentarlo".

Se comenta respecto al tema.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal indicó que "voy a valorar lo que usted dijo en el discurso de inauguración de las 108 cuando señaló que fue un trabajo en conjunto, ahora a mí en lo personal, he participado en muchas marchas, es consecuencia de toda la vida con temas que hoy se discuten en la mesa, ojalá que nos vaya bien en este primer intento de participación democrática en la Comuna, que resulte, que seamos capaces de interesar a todos, hay jóvenes que les gusta participar en marchas pero desconoce lo otro, he tratado de informar que es un cabildo, una constitución, también tenemos un rol, ojalá tengamos en estos días mayor comunicación y fortaleza entre nosotros, juntarnos más, hay personas que están en la calle pidiendo cambios, yo estoy tranquilo porque sé el trabajo que he realizado en la Comuna, por eso Alcalde todo mi apoyo en esta gestión que se va a realizar".

El Sr. Alcalde enfatiza que "los municipales participaran en este proceso, este Concejo Municipal se ha ganado un prestigio por parte de la Comunidad, me atrevería a adelantar que acá el proceso se llevará sin ninguna novedad, el próximo lunes nos podemos reunir para entrar en detalles, podemos ponernos como obligación traer mayor cantidad de vecinos a ser parte del proceso. Pedí al a gestor territorial y a la Directora de DIDECO que busquen fórmula para que los adultos mayores participen en cabildos".

6.- CUENTA COMISIONES TEMATICAS

6.1.- No hay.-

7.- PUNTOS VARIOS

7.1.-El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl consultó por el Sr. Ricardo Caroca y su continuidad tras la llegada del Director de Obras titular. El Sr. Alcalde indicó que trabajará media jornada en el mismo Departamento.

Además el Concejal Ruhl preguntó por la instalación de las cámaras e tele vigilancia. El Sr. Alcalde indicó que "se licito instalación de postes, dos fórmulas, se lo adjudico MANSER, debería instalar solamente los postes, hoy se cierra licitación para adjudicar las cámaras de tele vigilancia".

7.2.-La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay señaló su preocupación por la situación de los crianceros "pese a la contingencia de nuestro país se necesitan los recursos para apalear la sequía, mi consulta es si la Directora de INDAP ha realizado algún llamado, saber qué pasa con la entrega de los recursos, quiero manifestarle mi preocupación respecto de los crianceros".

El Sr. Alcalde indica que "el próximo concejo solicitaré a Carmen (Castillo Encargada PRODESAL) que venga, no se ha avanzado mucho pero han salido oficios del municipio manifestando la preocupación, está pendiente el encuentro con los crianceros, deberíamos insistir en que se lleve adelante luego, los crianceros que se le entregó los recursos no encuentran fardos, es la conversa que tenemos que tener, quizás que los recursos los maneje PRODESAL ya que tiene mayor capacidad de ir a comprar insumos o de hacer contrato con algún proveedor".

7.3.-Sr. Concejal Don Francisco Carvajal solicita que SECPLAC realice proyecto de pasamano para los accesos al sector alto de la Comuna, precisamente a Calle Los Ángeles, pero se podrían incluir otras más, "para hacerlo más amigable para los adultos mayores", precisó.

El Sr. Alcalde sugirió invitar a la próxima sesión al Director SECPLAC para que junto con presentar el estado de los proyectos, realice una salida a terrenos con todo el Concejo y en torno a eso hacer un proyecto de pasa manos.

7.4.-El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo informó que "respecto al tema de los crianceros, se ha seguido entregando recursos, viene segunda parte si no es este viernes la próxima semana le van a informar a PRODESAL".

7.5.-El Sr. Concejal Don Omar Monardes solicito "ver la posibilidad de que la Municipalidad administre los recursos y buscar proveedores por convenio marco en beneficio de los crianceros".

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 10:56 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGIÓN

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO